



**J. JESUS
ESTRADA**

HERNANDO FRANCO (MUSICO INSIGNE DE LA NUEVA ESPAÑA)

Una de las glorias con que contó México en los primeros tiempos del Virreinato fue sin duda la de Hernando Franco, que ocupó el Maestrazgo de la Capilla musical metropolitana de 1575 a 1585.

El puesto de Jefe del Coro catedralicio no estaba circunscrito sólo a crear e interpretar la música usada en los ritos propios de las celebraciones litúrgicas. Su radio de acción, trasponiendo estos límites, se extendía hasta el campo de la música popular religiosa, componiendo Villancicos, Chanzonetas, Xacaras, etc. Los jefes de Coro de las catedrales de provincia, interesados en esta doble producción, solicitaban permiso para copiarla y conocer a los habitantes de sus respectivas ciudades.

La capital era el centro principal del movimiento artístico musical del país y semillero de vocaciones. El director titular de la catedral era el Pontífice ante quien recurrían los músicos de provincia. El puesto de aquél tenía una gran significación, según lo evidencian las siguientes palabras: "El maestro de Capilla tiene que ser un compendio de la ciencia musical de tal suerte que lo que un músico ignore, el maestro debe saberlo y el que otro lo sepa, el maestro no lo ignore. . ."

Músico excepcional y polifacético fue Hernando Franco. "Nacido en Galizuela en 1532 —según datos recogidos por Stevenson—, priorato de Magacela en el Maestrazgo de Alcántara. A su llegada a México se identificó como de 43 años, ocupado como Maestro de Capilla de la Catedral de Méjico. . . como testimonio de su conducta para Hieronimo del Alamo. . . ante el santo oficio en el Ramo de Inquisición." Este testimonio tiene fecha del 20 de junio de 1575, justamente un mes después de haber sido investido con el cargo de Jefe de Coro de la Iglesia Metropolitana. Antes de su arribo a esta ciudad había desempeñado el mismo oficio en la Catedral de la antigua Capitanía de Guatemala, adscrita a la capital de Nueva España y que por causas ignoradas abandonó, buscando quizás un ambiente más propicio para su trabajo y economía. En Méjico lo encontró sin tardanza, después de haberle sido descubierta su habilidad musical por los miembros del Cabildo metropolitano, quienes sin más lo nombraron sucesor de Juan de Vitoria "que se había despedido. . ." El Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, el Dean y los demás Capitulares dieron su aprobación sin los trámites acostumbrados, consistentes en obligarlo a presentar un examen previo para el puesto.

Franco fue (a nuestro juicio) el cuarto Maestro de Capilla que tuvo la antigua Catedral de Méjico. El primero, Juan Xuarez —de quien hace mención una acta de Cabildo del año de 1538—, permaneció en ese puesto hasta 1556. Le sucedió Lázaro del Alamo hasta 1570, año en que fue nombrado Juan de Vitoria, que a su vez fue sustituido por nuestro reseñado hasta 1585.

"Desde pequeño —10 años de edad—, Franco fue nombrado niño cantor de la Catedral de Segovia debido a su precocidad para la

música, permaneciendo como tal hasta la edad de 17 años. Fue en el lapso de 1542 a 1549 cuando trabó amistad con su antecesor del Alamo, siendo además compañeros en el estudio de la ciencia musical." ¿Soñarían ambos venir a América, probar fortuna en esta tierra que manaba oro y plata, según las crónicas que corrían en su península, arriesgándose a hacer un largo viaje lleno de incomodidades y peligros? Nada de esto puede saberse. Lo que sí es de presumirse es que llevando una amistad entrañable emigraron a Méjico con la idea de cristalizar sus ambiciones como músicos, para forjarse un porvenir que les permitiese una vida sin estrecheces, como en realidad la tuvieron a base de un sueldo decoroso. Por lo que se refiere a Franco le fueron señalados "600 ps. de oro común en cada un año. . . además de las obenciones propias de su puesto; más, que se le dé una Capellanía que servía el Maestro de ceremonias", capellanía que usufrutuaba para acrecentar su patrimonio.

El carácter inquieto de este personaje lo intuimos a través de sus obras. Esta inquietud refleja al músico que quiere superarse cada día, escribiendo obras en las que su perfección se siente más clarificada, como en los cantos del Juego de sus 14 Magnificat, cuyos trozos aumentan en sapiencia a medida que son escuchados. Estas obras fueron escritas tomando como tema la melodía de los Salmos primero y segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, faltando el tercero, ignorándose la causa de esta supresión. Este trabajo fue planeado por Franco en doble forma. No sólo se concretaba a cumplir con su obligación de componer la música para alabar a Dios; sino que en sus horas libres departía con sus colegas y paisanos que residían en esta Nueva España, a los cuales solía acompañar para enterarse de sus habilidades, los unos tañendo el arpa, quien otro la vihuela, o el sacabuche y algunos otros instrumentos traídos de la península ibérica o fabricados en su tierra de adopción. La presencia de Franco era cautivadora no sólo por su simpatía; más aún por su facilidad docente como músico preparado. Quienes le rodeaban, escuchaban sus consejos en beneficio del área a la que estaban dedicados. De este núcleo de artistas, una parte trabajaba bajo su dirección como ministriles del Coro, y otra parte estaba unida a él por vínculos musicales solamente.

La música de Franco puede catalogarse como la representación auténtica del arte musical barroco de Méjico. Nuestra curiosidad quedó pasmada al encontrar, en los viejos estantes de la Catedral, obras que el tiempo y la humedad habían deteriorado, pero que, a fuerzas de paciencia y valiéndonos de hojas de rasurar para despegar cada una de sus páginas, logramos rescatar encontrando en ellas valiosas composiciones de los siglos XVII y XVIII. Documentándonos aún más, encontramos una acta de Cabildo de 1715, en la que se hace referencia a una orden que el Br. Manuel de Sumaya había dado (siendo ya Maestro de Capilla) para que fueran copiadas las obras de su antecesor Franco. Así localizamos el código que contiene los cantos del Magnificat. El código





(verdadera obra caligráfica) está ornamentado con letras marginales y miniaturas que parecen recién pintadas, y presenta filigranas en oro —de minas. Tras contemplar esta joya, transcribimos su música. La técnica usada en su escritura, la sobriedad de la línea melódica y el tejido contrapuntístico bordado sobre el “cántus firmus” de los distintos cantos salmódicos causan una impresión profunda, sobre todo por tratarse de una música escrita en México en aquel siglo.

El valor artístico de la obra de Franco puede ser parangonado, sin recato, con la de sus contemporáneos, llámense Palestrina, Lassus, Anerio, o cualquier otro de la época de oro contrapuntística europea; o de sus mismos coterráneos, Guerrero, Cabezón, Espinar o Bartolomé de Olaso.

Las obras de Franco son del género vocal (“A Capella”), excluyendo los instrumentos acompañantes, que eran empleados sólo para sostener las voces.

Mucho habría qué decir acerca de este músico extraordinario. Transcribimos enseguida algunos datos referentes a los 10 años que residió en México:

- I El 20 de mayo de 1575 fue nombrado Maestro de Capilla, con obligación de enseñar a cantar a los mozos de Coro y componer música para los actos litúrgicos.
- II El 7 de julio de 1579, el Cabildo mandó dar al Corregidor 500 ps. de los 4000 que Franco y su primo el Cura Trujillo debían “teniendo respecto a que dha. Iglesia se tien por bien servido della...”
- III El 10. de septiembre de 1518, “Se recibió al P. Hernando Franco como Racionero, por muerte de igual categoría Manuel de Nava”.
- IV El 19 de septiembre de 1581, el Cabildo ordena que no se le cobre al Racionero Franco los “puntos” (multa) que se le impusieron por desobedecer una orden de aquel.
- IV El 6 de julio de 1582, se ordena “le sea rebajado su salario de 600 ps. oro común de que disfrutaba a la mitad. Esta rebaja afectada también a los cantores. Franco se negó a cantar, dando con ello lugar a la primera huelga (de “garagantas calladas”).
- El arzobispo intervino prometiéndoles nivelar su salario, “pues que en la flota que se aguardaba vendría la merced de los dos novenos que estaba suplicando a su Magestad fuese servido hacer limosna a esta Sta. Iglesia”.⁵
- VI Se le descuenta a Franco 100 ps. por no cumplir con la obligación de enseñar a los mozos de Coro a cantar.

El maestro de Capilla y Racionero Hernando Franco murió el jueves 28 de noviembre de 1585 a las tres de la tarde, y fue enterrado “en la Capilla mayor a la parte a donde se asientan los oidores, a las espaldas de Visorrey...”

Bibliografía

- 1. Archivo general de la Nación, Exp. 7 fol. 130-131 v.
- 2. Stevenson, *Spanish Cathedral Music in the Golden Age*.